

almomento^{MR}

NOTICIAS

PONE EN REVISIÓN A LA EMPRESA PETROLERA

Responde Pemex a Moody's por calificación crediticia

Se ha visto afectada por la importante caída en los precios internacionales del petróleo, iniciada desde junio de 2014

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de agosto ([Al Momento Noticias](#)).- El día de hoy Moody's puso en revisión, para una posible baja, la calificación crediticia de la deuda en moneda extranjera y en moneda nacional emitida por Petróleos Mexicanos.

Al respecto, Pemex indicó que al igual que el resto de la industria petrolera, se ha visto afectada por la importante caída en los precios internacionales del petróleo, iniciada desde junio de 2014.

En particular, el día de ayer la mezcla mexicana de exportación registró su menor nivel desde el 18 de febrero de 2008 (33.71 dólares por barril). Al respecto, en el último año, ocho de las principales empresas petroleras a nivel mundial han tenido una revisión a la baja en su calificación o perspectiva crediticia.

Agrega que en respuesta a un entorno de menores precios del petróleo, la empresa anunció en febrero un recorte de 62 mil millones de pesos a su presupuesto de 2015, buscando en todo momento minimizar las posibles afectaciones a la producción y la generación de reservas.

Ejemplo de ello, fue el anuncio que hizo Pemex el 10 de junio sobre el descubrimiento de nuevos yacimientos, donde se estima la existencia de reservas de hasta 350 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Asimismo, la empresa señaló que ha estado trabajando en diferentes frentes para contener y reducir sus costos, incluyendo la renegociación de contratos con proveedores y reducciones de gastos en servicios personales.

Adicionalmente, señaló que en cuanto al pasivo pensionario, la empresa y el sindicato cumplieron en tiempo y forma con lo establecido en el artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública, alcanzando el 11 de agosto del presente un convenio administrativo sindical que sienta las bases para reducir el pasivo pensionario de la empresa en un plazo no mayor a 90 días naturales.

“Los ahorros que se generen como resultado de estos cambios, representarán una mejora sustancial de la estructura de capital de la compañía, no sólo por el efecto del cambio de régimen de pensiones, sino también por la parte de dicho pasivo que asumirá el Gobierno Federal, de conformidad con el artículo tercero transitorio referido”.

Manifestó que es importante destacar que Pemex enfrentará la caída de sus ingresos con los diferentes instrumentos que le brinda la Reforma Energética y con el uso responsable de su deuda. En particular, la Reforma le permite a la empresa asociarse de diversas maneras con el sector privado para poder llevar a cabo sus proyectos de inversión, manteniendo el control y propiedad de las operaciones asociadas.

Como parte de esta estrategia, se trabaja con el Gobierno Federal para lograr las migraciones de asignaciones a contratos y las asociaciones con el sector privado en el área de exploración y producción (farmouts), así como nuevos contratos incentivados para desarrollar campos. De igual modo, se tienen importantes proyectos de asociación en otras áreas de la cadena productiva, como la transformación industrial y logística, las cuales se irán dando a conocer en los próximos meses.

Finalmente manifestó que para hacer frente a los retos asociados a la caída en los precios del petróleo y lo incierto de su duración, Pemex usará todas las herramientas que le brinda la Reforma Energética a fin de mejorar las condiciones financieras de la empresa, minimizar el efecto de las condiciones actuales adversas y refrendarse como un pilar del desarrollo nacional.

AMN.MX/fm